

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa Eléctrica Quito S.A. (la "Empresa") es una Empresa anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. 10 de Agosto y Bartolomé de las Casas (esquina).

Las principales actividades de la Empresa se relacionan fundamentalmente con el suministro y la generación de energía eléctrica en su área de concesión.

Las actividades de la Empresa están reguladas por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, mientras que las tarifas por el servicio de comercialización y generación de energía son reguladas por el Reglamento para la Fijación de Tarifas de Servicios Eléctricos del Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC.

De acuerdo al Decreto Ejecutivo 1045-A, publicado en el Registro Oficial 334 del 12 de mayo del 2008, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, reconocerá a las empresas de distribución de energía eléctrica el pago de un subsidio para consumidores finales de energía eléctrica "déficit tarifario", el cual es calculado por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC, entendiéndose por déficit tarifario a la diferencia entre los precios medios de venta de energía a usuarios finales, obtenidos de la aplicación de los pliegos tarifarios aprobados por el CONELEC y la suma de costos unitarios reales de compra de energía, los costos de servicio de transmisión y el valor agregado de distribución - VAD.

De acuerdo a la Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Empresas Públicas publicada en el Registro Oficial 48 el 16 de octubre del 2009, la Empresa Eléctrica Quito S.A. seguirá operando como compañía anónima regulada por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario. Para los demás aspectos tales como régimen tributario, fiscal, contractual, de control y de funcionamiento, la Empresa observará lo contenido en la Ley de Empresas Públicas. El régimen de excepción establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la referida Ley, se mantendrá hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, el cual, hasta la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) adjuntos, no ha sido expedido.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Empresa alcanza 1,726 y 1,705 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la Empresa.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros (no consolidados) de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado (no consolidado) de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Empresa como parte del proceso de convergencia a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros (no consolidados) de la Empresa Eléctrica Quito S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Empresa, con fechas 31 de agosto del 2012 y 20 de septiembre del 2011, respectivamente, y fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados (no consolidados) de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros (no consolidados) de la Empresa Eléctrica Quito S.A. comprenden los estados (no consolidados) de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados (no consolidados) de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros (no consolidados) han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2.1 Subsidiaria - Es aquella entidad sobre la que la Empresa Eléctrica Quito S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

2.5 *Propiedades, bienes e instalaciones*

2.5.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de propiedades, bienes e instalaciones se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, bienes e instalaciones comprende su precio de adquisición y las aportaciones en obras de electrificación efectuadas por terceros, más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación* - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, bienes e instalaciones. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios por debajo de su costo inicial es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja del activo.

2.5.3 *Método de depreciación y vidas útiles* - El valor revaluado de propiedades, bienes e instalaciones se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, bienes e instalaciones y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificaciones	25 - 50
Centrales de generación	50
Instalaciones	5 - 50
Equipos	3 - 30
Vehículos	3 - 15
Muebles y enseres y equipos de oficina	3 - 12
Equipos de computación	5

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, bienes e instalaciones - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, bienes e instalaciones es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.7 Deterioro del valor de activos tangibles - Al final de cada período, la Empresa evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Impuestos - De acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, los ingresos obtenidos por las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas son exentos. Por tal razón, la Empresa realiza una declaración anual informativa del impuesto a la renta sin determinar valor a pagar, tal como lo establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9.1 Depósitos recibidos en garantía - La provisión para devolución de los depósitos recibidos en garantía efectuados por los abonados, por la utilización de los medidores de energía eléctrica de propiedad de la Empresa, se

reconoce en base al mejor estimado, considerando los desembolsos efectuados para la devolución de estas garantías en años anteriores.

2.10 Beneficios definidos

2.10.1 Jubilación patronal - El costo del beneficio definido por jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Empresa como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Empresa pueda otorgar.

2.12.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al plan asignado a cada abonado en base a las fechas de corte establecidas para cada plan. Al fin de cada período, la Empresa registra el ingreso de aquellos planes cuya fecha de corte es posterior al fin del período, en base al mejor estimado del consumo de energía por los días devengados.

2.12.2 Ingresos por subsidios - Se reconocen una vez que el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC, ha revisado, aprobado y notificado a la Empresa Eléctrica Quito S.A., los valores a ser reintegrados por subsidios.

2.12.3 Ingresos por déficit tarifario - Los ingresos por déficit tarifario se reconocen en el momento en que el Estado Ecuatoriano transfiere los recursos económicos a la Empresa.

2.12.4 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros (no consolidados) no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción o los flujos futuros de la Empresa.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Empresa tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Empresa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Empresa vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios

en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.15.4 Baja de un activo financiero - La Empresa da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.16 Pasivos financieros emitidos por la Empresa - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Empresa tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.2 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado en base al método de la tasa de interés efectiva.

2.16.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.4 Baja de un pasivo financiero - La Empresa da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Empresa no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12	Estados financieros, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros (no consolidados) de la Empresa en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Empresa. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Empresa estaba obligada a presentar sus estados financieros (no consolidados) de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Empresa debió preparar sus estados financieros (no consolidados) de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros (no consolidados) de la Empresa debieron ser preparados de acuerdo a NIIF; sin embargo, a partir de la publicación de la Disposición Transitoria Tercera del Mandato Constituyente 15, expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el 23 de julio del 2008, en la cual se establece que la Empresa Eléctrica Quito S.A., debe seguir operando como compañía anónima regulada por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden

societario, la Junta de Directores de la Empresa, resolvió adoptar las NIIF en la preparación de sus estados financieros (no consolidados), a partir del 1 de enero del 2012.

De acuerdo a lo antes indicado, la Empresa definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros (no consolidados) correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros (no consolidados)
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral (no consolidado)
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros (no consolidados)

Para la preparación de los presentes estados financieros (no consolidados), se han aplicado una excepción obligatoria y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

3.1 Excepción obligatoria a la aplicación retroactiva aplicadas por la Empresa

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Empresa realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros (no consolidados) según NIIF.

La Empresa Eléctrica Quito S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (año terminado al 31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Empresa

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, bienes e instalaciones por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Empresa podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, bienes e instalaciones, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Empresa Eléctrica Quito S.A. optó por considerar el costo revaluado de sus propiedades, bienes e instalaciones bajo PCGA anteriores, como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF. Para el caso específico de ciertos vehículos, la Empresa revisó y determinó nuevas vidas útiles remanentes (Ver Nota 9.2).

b) Inversiones en subsidiarias - Cuando la Empresa prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Empresa, en la adopción por primera vez de las NIIF, midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, debe medir esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, puede ser:
 - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Empresa puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

La Empresa Eléctrica Quito S.A. optó por aplicar esta exención y utilizó como costo atribuido de la inversión en subsidiaria el valor en libros de dicha inversión a la fecha de transición, 1 de enero del 2011 determinado según PCGA anteriores.

c) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente - La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Empresa realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Empresa es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

La Empresa Eléctrica Quito S.A. optó por aplicar de forma retroactiva el método de interés efectivo para la medición de sus préstamos.

d) Costos por préstamos - En virtud de la NIIF 1, la Empresa puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Empresa también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

La Empresa Eléctrica Quito S.A. mantiene como política la capitalización de los costos por préstamos incurridos para la construcción de activos calificados.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Empresa Eléctrica Quito S.A.:

ESPACIO EN BLANCO

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, <u>2011</u> (en miles de USD)	Enero 1, <u>2011</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>466,202</u>	<u>422,668</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Incremento en la obligación por beneficios definidos (1)	(88,816)	(90,847)
Reconocimiento de una cuenta por cobrar por aportes entregados al Fondo de Jubilación Especial (2)	14,021	14,321
Reconocimiento como otras ganancias de depósitos recibidos en garantía (3)	12,123	10,792
Reconocimiento de deterioro en repuestos de centrales de generación hidráulica y térmica (4)	(5,260)	(4,945)
Reconocimiento de la provisión para vacaciones (5)	(1,186)	(1,083)
Medición al costo amortizado de préstamos (6)	(995)	(761)
Baja de bienes e instalaciones (7)	(998)	(863)
Ajuste en la depreciación de vehículos	<u>254</u>	<u>381</u>
Subtotal	<u>(70,857)</u>	<u>(73,005)</u>
Reclasificación por ajuste de valuación a propiedades, bienes e instalaciones	_____	(215)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>395,345</u>	<u>349,448</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

(en miles de USD)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>38,267</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Disminución en el gasto por beneficios definidos (1)	2,031
Ajuste a otras ganancias por devoluciones de aportes por parte del Fondo de Jubilación Especial (2)	(300)
Reconocimiento como otras ganancias de depósitos recibidos en garantía (3)	1,331
Ajuste al gasto de mantenimiento por consumo de repuestos de centrales de generación hidráulica y térmica (4)	(315)
Reconocimiento de la provisión para vacaciones (5)	(103)
Ajuste al gasto por intereses de préstamos medidos al costo amortizado (6)	(234)
Baja de bienes e instalaciones (7)	(135)
Ajuste en la depreciación de vehículos	<u>(127)</u>
Subtotal	<u>2,148</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>40,415</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

(1) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Empresa debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, utilizando el método de unidad de crédito proyectada. Bajo PCGA anteriores, la Empresa reconoció una provisión para jubilación patronal únicamente para los empleados jubilados. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por 90.8 millones USD y 88.8 millones USD, respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes y una disminución en gastos por beneficios definidos del año 2011 por 2 millones USD.

(2) **Reconocimiento de una cuenta por cobrar por aportes entregados al Fondo de Jubilación Especial:** En la transición a NIIF, la Empresa registró una cuenta por cobrar al Fondo de Jubilación Especial de la Empresa Eléctrica S.A., en relación a los aportes entregados por la Empresa en calidad de patrono, neto de las devoluciones efectuadas por el Fondo, durante el período septiembre 2005 a diciembre 2011, debido a que la Ley Orgánica de Empresa Públicas publicada en el Registro Oficial Suplemento 48 del 16 de octubre del 2009, en el artículo 22 establece, la prohibición de transferir recursos económicos

a fondos de cesantía o jubilación distintos a los que se entreguen al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS; los aportes entregados al mencionado Fondo de Jubilación Especial, deberán ser reintegrados por éste en su totalidad a la Empresa. Los efectos de esta situación al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, fueron el incremento de otras cuentas por cobrar y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por 14.3 y 14 millones USD, respectivamente, y una disminución en otras ganancias del año 2011 por 300 mil USD.

- (3) **Reconocimiento como otras ganancias de depósitos recibidos en garantía:** Por implementación de las NIIF, la Empresa reclasificó a resultados, el efectivo recibido de los abonados como garantía por la utilización de los medidores de energía eléctrica, considerando que la probabilidad de su devolución es baja, dada la naturaleza de la garantía, y mantuvo una provisión para estas devoluciones en base a la experiencia de años anteriores. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de esta situación, fueron la disminución de depósitos recibidos en garantía por 10.7 millones USD y 12.1 millones USD, respectivamente, un incremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes, y un incremento en el ingreso por depósitos en garantía del año 2011 por 1.3 millones USD.
- (4) **Reconocimiento de deterioro de inventarios de repuestos de centrales de generación hidráulica y térmica:** Según NIIF, las piezas de repuesto y los equipos auxiliares que la Empresa espera utilizar en un elemento específico de propiedades, bienes e instalaciones, deben ser contabilizados como parte de éstas. Al 1 de enero del 2011, las centrales de generación hidráulica y térmica en las cuales se esperaba utilizar las mencionadas piezas de repuesto, presentan un valor de recuperación cero, y por tal motivo, la Empresa registro un deterioro de los repuestos atribuibles a dichas centrales. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011, los efectos de esta situación, fueron el reconocimiento de una provisión por deterioro por 4.9 millones USD y 5.2 millones USD, respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y un incremento en los gastos de mantenimiento de centrales de generación hidráulica y térmica del año 2011 por 315 mil USD.
- (5) **Reconocimiento de la provisión para vacaciones:** En la transición a NIIF, la Empresa adoptó como política contable el registro de la provisión para vacaciones de sus empleados. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos del registro de esta provisión fueron un incremento en los saldos de la provisión para vacaciones y una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por 1.1 millones USD y 1.2 millones USD, respectivamente, y un incremento en el resultado del año 2011 por 103 mil USD.

(6) **Medición al costo amortizado de préstamos:** Según NIIF, los préstamos que no sean instrumentos financieros derivados, deben ser medidos al costo amortizado. Bajo PCGA anteriores, los pasivos financieros fueron medidos a su valor nominal y los intereses fueron registrados en los resultados en función de las tasas de interés nominales. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la medición de préstamos financieros al costo amortizado fueron una disminución en los saldos de préstamos y un incremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por 761 mil USD y 995 mil USD respectivamente, y en costos financieros del año 2011 por 234 mil USD.

(7) **Baja de bienes e instalaciones:** En la transición a NIIF, la Empresa consideró un valor de 350 USD como base referencial para activar sus propiedades, bienes e instalaciones.

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de esta situación, fueron la disminución de propiedades, bienes e instalaciones por 863 mil USD y 998 mil USD respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y un incremento en el gasto del año 2011 por 135 mil USD.

b) **Reclasificaciones entre activos y/o pasivos** - La administración de la Empresa ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Saldos a</u>	
			<u>Diciembre 31, 2011</u>	<u>Enero 1, 2011</u>
			<u>(en miles de USD)</u>	
Seguros prepagados	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en otros activos	<u>346</u>	<u>422</u>
Provisión para jubilación patronal	Incluido en otros pasivos a largo plazo	Incluido en obligación por beneficios definidos	<u>120,457</u>	<u>110,606</u>
Intereses por pagar	Incluido en intereses por pagar	Incluido en préstamos	<u>761</u>	<u>771</u>

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldos a	
			Diciembre 31, <u>2011</u> (en miles de USD)	Enero1, <u>2011</u>
Beneficios sociales y otras obligaciones acumuladas	Incluido en otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en obligaciones acumuladas	<u>2,392</u>	<u>2,347</u>
Retenciones por recaudar a favor de terceros	Incluido en pasivos diferidos	Incluido en obligaciones acumuladas	<u>2,321</u>	<u>2,252</u>
Reserva de revaluación de propiedades	Presentado en reserva de revaluación	Reclasificada a otras reservas	<u>147,196</u>	<u>147,196</u>
Reserva por subsidio de déficit tarifario	Presentado en reserva por subsidio de déficit tarifario	Reclasificada a utilidades retenidas	<u>59,700</u>	<u>59,700</u>
Reserva por donaciones	Presentado en reserva por donaciones	Reclasificada a utilidades retenidas	<u>18,479</u>	<u>18,479</u>

c) **Reclasificaciones entre ingresos, costos y gastos** - La administración de la Empresa ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	2011
			(en miles de USD)
Intereses ganados	Incluido en otros ingresos (gastos)	Incluido en ingresos por inversiones	<u>324</u>
Gastos financieros	Incluido en otros ingresos (gastos)	Incluido en costos financieros	<u>(2,564)</u>

3.3.3 Ajustes significativos en el estado (no consolidado) de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

	PCGA anteriores previamente informado (en miles de USD)	Ajustes por la conversión a NIIF	NIIF
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación (1) (2)	49,057	7,323	56,380
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión (1)	(35,330)	(5,056)	(40,386)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento	<u>10,863</u>	<u>-</u>	<u>10,863</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:			
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo (2)	24,590	2,267	26,857
SalDOS al comienzo del año (2)	<u>40,648</u>	<u>(9,444)</u>	<u>31,204</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>65,238</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>58,061</u></u>

(1) Según los PCGA anteriores, los flujos de efectivo utilizados en anticipos entregados a proveedores para la construcción de proyectos hidroeléctricos de la Empresa, fueron clasificados como flujos de efectivo utilizados en actividades de operación. Las NIIF establecen que, dichos desembolsos constituyen parte integral del costo de la construcción de los proyectos en curso de la Empresa, y por tanto deben ser clasificados como flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión. El efecto del cambio es una reclasificación de 5 millones USD desde “flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de operación” a “flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de inversión”.

(2) Según los PCGA anteriores, el efectivo mantenido en el “Fideicomiso Mercantil Empresa Eléctrica Quito - Proveedores de Energía Eléctrica” (Ver Nota 24) se mantenía como parte del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo. Las NIIF, establecen que, cuando la Administración de la Empresa tiene la intención de realizar un activo y cancelar un pasivo simultáneamente, tanto el activo como el pasivo son objeto de compensación, de manera que en los estados financieros (no consolidados) de la Empresa se debe presentar su importe neto; y por tal motivo al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, el saldo de cuentas por pagar a proveedores de energía eléctrica se presenta neto del saldo de efectivo mantenido en el mencionado fideicomiso mercantil a dichas fechas. Esta situación generó un incremento de los “flujos de efectivo provenientes de actividades de operación” y del “incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo” por 2.2 millones USD y una disminución del “saldo al comienzo del año de efectivo y equivalentes de efectivo” por 9.4 millones USD.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Empresa realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Empresa ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2 Provisión para obligación por beneficios definidos - El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal) depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de esta obligación incluyen, entre otros, una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de la provisión de este beneficio.

El actuario contratado por la Empresa para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Empresa. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de este beneficio.

4.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Efectivo y bancos	25,281	27,669
Inversiones temporales	4,671	
Fondos en fideicomiso	<u>27,012</u>	<u>3,535</u>
Total	<u>56,964</u>	<u>31,204</u>

Efectivo y bancos - Corresponde al efectivo mantenido en instituciones financieras locales como el Banco Central del Ecuador, Banco de la Producción PRODUBANCO S.A., Banco Pichincha C.A., Banco del Pacífico, Banco de Guayaquil y saldos menores en otras instituciones financieras locales.

Inversiones temporales - Constituye un certificado de depósito en el Banco del Pacífico, que devenga una tasa de interés anual del 2.9% y con vencimiento en marzo del 2013.

Fondos en fideicomiso - Tal como se explica con más detalle en la Nota 24, la Empresa constituyó el "Fideicomiso Mercantil Empresa Eléctrica Quito - Proyectos Hidroeléctricos", cuyo objeto principal es la administración de recursos económicos transferidos por la Empresa para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos determinados por ésta. Al 31 de diciembre del 2012, el Fideicomiso mantiene el efectivo en una cuenta corriente en el Banco del Pacífico. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, el saldo de efectivo y equivalentes del fideicomiso incluía certificados de depósito en instituciones financieras públicas por 3.4 millones USD y 23 millones USD, respectivamente, los cuales generan una tasa de interés efectiva del 1.85% (1.66% al 1 de enero del 2011) y vencimientos entre enero y marzo del 2012 y 2011.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	... Enero 1, ... <u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)		
Abonados:			
Clientes	25,515	23,147	23,229
Créditos otorgados a los abonados	2,848	3,018	4,166
Entidades públicas	1,132	1,034	1,175
Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM	23,851	26,341	22,435
Subsidios:			
Subsidio a la tarifa para las personas de la tercera edad	9,682	7,893	7,078
Subsidio a la tarifa por Decreto 242 de emergencia Eléctrica	4,352	4,352	4,352
Subsidio de tarifa de la dignidad	4,565	1,588	1,311
Provisión para cuentas por cobrar comerciales dudosas	<u>(19,538)</u>	<u>(17,141)</u>	<u>(9,442)</u>
Subtotal	52,407	50,232	54,304
Otras cuentas por cobrar:			
Fondo de Jubilación Empresa Eléctrica Quito S.A.	12,435	14,021	14,321
HidroVictoria S.A. - compañía relacionada	9,127	3,568	
Anticipo a proveedores	8,236	4,691	1,648
Administración temporal CNEL - Regional			
Sucumbios	4,392		
Reclamos por cobrar de Impuesto al Valor Agregado - IVA	3,329	3,329	2,157
Crédito tributario de impuesto a la renta	3,043	3,043	3,043
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores	1,588	1,588	1,901
Otras cuentas por cobrar a entidades autónomas	1,075	461	1,047
Centro Nacional de Control de Energía - CENACE	777		
Otros	2,104	3,362	2,630
Provisión para otras cuentas por cobrar dudosas	<u>(1,971)</u>	<u>(1,971)</u>	<u>(1,749)</u>
Subtotal	44,135	32,092	24,998
Total	<u>96,542</u>	<u>82,324</u>	<u>79,302</u>
Clasificación:			
Corriente	64,867	60,425	59,929
No corriente	<u>31,675</u>	<u>21,899</u>	<u>19,373</u>
Total	<u>96,542</u>	<u>82,324</u>	<u>79,302</u>

Clientes - Corresponde a la cartera generada por la venta de energía eléctrica a los abonados, la cual presenta una antigüedad promedio de 12 días, que se aproxima al plazo concedido por la Empresa a los abonados, para el pago de las facturas mensuales de servicio. También incluye 14.6 millones USD correspondientes a la provisión por los

servicios de energía eléctrica prestados y no facturados al 31 de diciembre del 2012 (13.8 millones USD al 31 de diciembre del 2011 y 12.9 millones USD al 1 de enero del 2011, respectivamente).

Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM - Corresponde a la cartera que se origina por la energía eléctrica comercializada a los Agentes Distribuidores del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM, la cual es generada por las centrales hidroeléctricas y termoeléctricas de la Empresa.

Subsidio a la tarifa a personas de la tercera edad - Constituye una cuenta por cobrar al Estado Ecuatoriano originada en el período comprendido entre los años 1999 y 2012, por concepto del subsidio otorgado a los abonados mayores a 65 años, que han reclamado el pago del 50% de su consumo mensual. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Empresa ha provisionado en su totalidad la referida cuenta.

Subsidio a la tarifa por Decreto 242 de emergencia eléctrica - Constituye una cuenta por cobrar al Estado Ecuatoriano originada en el período comprendido entre febrero y abril del 2010 por concepto del subsidio otorgado a los abonados, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo 242, en el que se establece un descuento en la planilla de consumo para los sectores residenciales, comerciales, pequeños industriales e industriales artesanales, por los inconvenientes causados durante los racionamientos de energía eléctrica producto del estiaje ocurrido entre noviembre del 2009 y enero del 2010. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Empresa ha provisionado en su totalidad la referida cuenta.

Subsidio a la tarifa de la dignidad - Constituye una cuenta por cobrar al Estado Ecuatoriano originada en junio del 2007 por concepto del subsidio otorgado a los abonados residenciales del país, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 451-A, en el que se establece un descuento en la planilla de consumo correspondiente al 0.04 USD por Kwh consumido y 0.71 USD por concepto de comercialización. Al 31 de diciembre del 2012, este saldo no ha sido provisionado, en razón de que el Estado Ecuatoriano reintegra periódicamente a la Empresa los mencionados valores.

Fondo de jubilación Empresa Eléctrica Quito S.A. - Constituye una cuenta por cobrar al Fondo de Jubilación Especial de la Empresa Eléctrica Quito S.A., por los aportes entregados por la Empresa en calidad de patrono, netos de las devoluciones efectuadas por el Fondo, durante el período comprendido entre septiembre 2005 a diciembre 2012. Al 31 de diciembre del 2012, el Fondo de Jubilación Especial se encuentra elaborando un plan de reintegro de aportes a la Empresa Eléctrica Quito S.A., ya que los recursos económicos transferidos por la Empresa, se encuentran en su gran parte invertidos en diversos instrumentos financieros, así como también en préstamos otorgados a los partícipes del Fondo (empleados de la Empresa). La Administración de la Empresa estima que el reintegro de los aportes por parte del Fondo inicie a partir del año 2014 y es presentado como otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Hidrovictoria S.A. - compañía relacionada - Corresponde a los recursos económicos entregados por la Empresa Eléctrica Quito S.A. a su compañía relacionada para la construcción de la Central Hidroeléctrica Victoria de 10 MW de generación, la cual captará las aguas del Río Victoria ubicado en el sector del Chaco, provincia de Napo, con el fin de desplazar el uso de energía térmica y beneficiar a las poblaciones de Papallacta, Baeza, Cuyuja, Borja y El Chaco. Al 31 de diciembre del 2012, el porcentaje de avance de obra del proyecto es del 22% y se estima concluir su construcción para el mes de diciembre del 2013.

Anticipos a proveedores - Constituyen anticipos entregados a proveedores para la compra de transformadores, postes, conductores, repuestos de motores, entre otros.

Administración temporal CNEL - Regional Sucumbíos - Constituye una cuenta por cobrar a la Corporación Nacional de Electricidad S.A., por el "Convenio de Asociación" firmado con esta empresa pública en el mes de febrero del 2012. El objeto del referido convenio es la Administración Integral Transitoria de la CNEL Regional Sucumbíos a la Empresa Eléctrica Quito S.A. con el propósito de que ésta desarrolle las actividades necesarias para mejorar la gestión en la operación y mantenimiento del sistema eléctrico, así como en la comercialización del servicio de energía eléctrica, en el área geográfica atendida por esta entidad. Los recursos incurridos por parte de la Empresa durante la Administración Temporal de la CNEL Regional Sucumbíos, serán recuperados en el momento de finalización del mencionado convenio, el cual tiene inicialmente un año de vigencia; sin embargo, el mismo podrá ser renovado por uno o más períodos iguales. En razón de que la Administración de la Empresa, estima que el tiempo de recuperación de las mencionadas cuentas por cobrar, será posterior al año 2013, dicho saldo se presenta como otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Reclamos por cobrar de Impuesto al Valor Agregado - IVA - Constituyen retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA generadas por la Empresa durante el año 2009 y 2011, de conformidad con disposiciones legales. La Administración de la Empresa, estima que el tiempo de recuperación de la mencionada cuenta por cobrar será posterior al año 2013, consecuentemente dicho saldo se presenta como otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Crédito tributario de impuesto a la renta - Constituye el crédito tributario de impuesto a la renta que hasta el año 2009 generó la Empresa, de conformidad con disposiciones legales. La Empresa estima que el tiempo de recuperación de la mencionada cuenta por cobrar será posterior al año 2013, consecuentemente, dicho saldo se presenta en los estados financieros (no consolidados) como otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Provisiones para cuentas dudosas - La Empresa ha reconocido provisiones para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días considerando la experiencia histórica sobre la recuperación de las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 360 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
	(en miles de USD)		
30-60 días	4,691	9,573	4,134
60-90 días	2,481	1,241	1,320
91-180 días	3,139	2,255	2,073
181 - 360 días	<u>4,777</u>	<u>2,741</u>	<u>5,453</u>
Total	<u>15,088</u>	<u>15,810</u>	<u>12,980</u>

Cambios en la provisión para cuentas por cobrar comerciales dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas por cobrar comerciales dudosas fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Saldos al comienzo del año	17,141	9,442
Provisión del año	2,809	8,183
Castigos	<u>(412)</u>	<u>(484)</u>
Saldos al fin del año	<u>19,538</u>	<u>17,141</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de abonados es larga e independiente.

Al 31 de diciembre del 2010, la Firma Deloitte & Touche calificó la opinión del informe de auditoría del referido año, en razón a la deficiencia en la provisión de cuentas incobrables por 6.9 millones USD, de los saldos por cobrar por subsidio a la tarifa a personas de la tercera edad y subsidio a la tarifa por Decreto 242 de emergencia eléctrica, generando una sobrevaluación de cuentas por cobrar y una subvaluación de la pérdida neta de ese año en el referido importe.

Cambios en la provisión para otras cuentas por cobrar dudosas: Los movimientos de la provisión para otras cuentas por cobrar dudosas fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Saldos al comienzo del año	1,971	1,749
Provisión del año	<u> </u>	<u>222</u>
Saldos al fin del año	<u>1,971</u>	<u>1,971</u>

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Equipos y materiales eléctricos	41,725	27,637
Combustibles y lubricantes	715	482
Materiales en transformación	110	116
Provisión para obsolescencia de inventarios	<u>(1,755)</u>	<u>(823)</u>
Total	<u>40,795</u>	<u>25,690</u>

Equipos y materiales eléctricos - Incluye principalmente transformadores, postes de alumbrado público, reguladores electrónicos y otros equipos y materiales eléctricos, los cuales se encuentran almacenados en las bodegas de la Empresa hasta que su instalación y/o uso sea requerido.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Firma Deloitte & Touche no opinó sobre la razonabilidad de los saldos de inventarios, en razón de que no estuvieron presentes en las respectivas tomas físicas efectuadas por la Empresa durante los referidos años.

Cambios en la provisión para obsolescencia de inventarios: Los movimientos de la provisión para obsolescencia de inventarios fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Saldos al comienzo del año	835	823
Provisión del año	938	434
Castigos	<u>(18)</u>	<u>(422)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,755</u>	<u>835</u>

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Gastos pagados por anticipado - Seguros	395	422
Otros activos:		
Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP	2,502	1,840
Estudios y proyectos	425	1,903
Otros	<u>5</u>	<u>5</u>
Total	<u>3,327</u>	<u>2,267</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2,897	422
No corriente	<u>430</u>	<u>1,845</u>
Total	<u>3,327</u>	<u>2,267</u>

Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP - Constituye una cuenta por cobrar a la Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP, generada por la venta de estudios realizados por la Empresa, en relación a la factibilidad y viabilidad de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Quijos, cuya construcción estará a cargo de la mencionada empresa pública. El referido saldo será recuperado en el año 2013, mediante la transferencia del sistema de 138 KV Santa Rosa - Vicentina - Pomasqui de propiedad de CELEC EP, según el acta de reunión de trabajo firmada por las empresas en febrero del 2013.

9. PROPIEDADES, BIENES E INSTALACIONES

Un resumen de propiedades, bienes e instalaciones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Costo	1,287,040	1,245,078
Depreciación acumulada	<u>(761,388)</u>	<u>(714,563)</u>
Total	<u>525,652</u>	<u>493,102</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	86,653	86,403
Edificaciones	17,659	18,395
Instalaciones y centrales de generación	255,670	248,750
Equipos	115,253	106,147
Vehículos	8,239	8,401
Muebles y enseres y equipos de oficina	1,051	664
Proyectos en construcción	<u>41,127</u>	<u>24,342</u>
Total	<u>525,652</u>	<u>493,102</u>

Los movimientos de propiedades, bienes e instalaciones fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Costo</u>	<u>Instalaciones y centrales de generación</u>			<u>Equipos</u> ... (en miles de USD) ...	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres y equipos de oficina</u>	<u>Proyectos en construcción</u>	<u>Total</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Instalaciones y centrales de generación</u>					
Saldos al 1 de enero del 2011	86,403	49,474	770,517	260,474	14,800	1,655	24,342	1,207,665
Adquisiciones	250	322	8,037	1,180			10,380	20,169
Transferencia desde inventarios			4,502	5,735	1,452	252	10,794	22,735
Transferencias			7,558	4,443			(12,424)	(423)
Ventas y bajas			(2,038)	(1,904)	(1,032)	(94)		(5,068)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	86,653	49,796	788,576	269,928	15,220	1,813	33,092	1,245,078
Adquisiciones		310	7,854	6,439		211	7,409	22,223
Transferencia desde inventarios			2,605	7,761	1,010	365	13,523	25,264
Transferencias			11,400	1,503			(12,897)	6
Ventas y bajas			(2,209)	(2,208)	(842)	(272)		(5,531)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	86,653	50,106	808,226	283,423	15,388	2,117	41,127	1,287,040
<u>Depreciación acumulada</u>								
Saldos al 1 de enero del 2011	-	(31,079)	(521,767)	(154,327)	(6,399)	(991)		(714,563)
Gasto por depreciación		(680)	(16,550)	(7,296)	(1,084)	(106)		(25,716)
Eliminación en la venta y baja de activos			800	465	805	77		2,147
Saldos al 31 de diciembre del 2011	-	(31,759)	(537,517)	(161,158)	(6,678)	(1,020)		(738,132)
Gasto por depreciación		(688)	(16,386)	(7,526)	(1,245)	(112)		(25,957)
Eliminación en la venta y baja de activos			1,347	514	774	66		2,701
Saldos al 31 de diciembre del 2012	-	(32,447)	(552,556)	(168,170)	(7,149)	(1,066)		(761,388)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2012	86,653	17,659	255,670	115,253	8,239	1,051	41,127	525,652

9.1 Proyectos en construcción - Un resumen de proyectos en construcción es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proyecto para el reordenamiento de redes	5,400	3,600
Subestación Chilibulo	3,116	1,949
Subestación Alangasí	3,025	2,652
Línea 138 KV Subestación Aeropuerto	1,945	4,922
Proyecto República del Salvador Etapa 1	1,912	
Línea de transmisión a 69 KV Santo Domingo		
- Los Bancos	1,840	1,197
Remodelación Agencias	1,310	382
Línea de transmisión a 138 KV Baeza - Quijos		
- Papallacta - El Inga	1,235	181
Ampliación patio 22 KV Subestación		
Epicachima	769	769
Otros Proyectos	<u>20,575</u>	<u>17,440</u>
		<u>15,531</u>
Total	<u>41,127</u>	<u>33,092</u>
		<u>24,342</u>

Proyecto para el reordenamiento de redes - Corresponde a los recursos económicos entregados por la Empresa Eléctrica Quito S.A. al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en relación al convenio de cooperación interinstitucional para el desarrollo y ejecución de los proyectos para la desocupación y reordenamiento de redes del servicio eléctrico de propiedad de la Empresa Eléctrica Quito S.A., en el espacio público aéreo de la ciudad. La Empresa se encuentra analizando los flujos futuros y disminución de los costos de energía de dicha inversión previo a su capitalización como saldo de Instalaciones.

Subestación Chilibulo - El objetivo de la construcción de esta subestación es proveer de energía eléctrica al nuevo sistema de transporte "Metro de Quito", el cual se estima entrará en funcionamiento en el año 2016. Al 31 de diciembre del 2012, el porcentaje de avance de obra del proyecto es del 80% y se espera que su puesta en marcha inicie a mediados del año 2013.

Subestación Alangasí - La construcción de esta subestación tiene como objetivo principal, el mejoramiento del servicio eléctrico para la ciudad de Sangolquí y las parroquias de Alangasí, la Merced, Pintag y el Inga. Al 31 de diciembre del 2012, el porcentaje de avance de obra del proyecto es del 90% y se estima que su puesta en marcha inicie a mediados del año 2013.

Otros proyectos - Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a la construcción de varios proyectos menores que la Empresa se encuentra ejecutando, relacionados principalmente a la ampliación y remodelación de subestaciones y centrales hidroeléctricas, así como también a la adecuación de diversas agencias.

9.2 Aplicación del costo atribuido - Al 1 de enero del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades, bienes e instalaciones y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	...Enero 1, 2011...		
	Saldo según PCGA anteriores	Ajuste al valor razonable	Costo atribuido
	(en miles de USD)		
Terrenos	86,403		86,403
Edificaciones	18,395		18,395
Instalaciones y centrales de generación	248,965	(215)	248,750
Equipos	106,686	(539)	106,147
Vehículos	8,021	380	8,401
Muebles y enseres y equipos de oficina	987	(323)	664
Obras en construcción	<u>24,342</u>	<u> </u>	<u>24,342</u>
Total	<u>493,799</u>	<u>(697)</u>	<u>493,102</u>

9.3 Pérdidas por deterioro reconocidas en el período - Durante el año 2012, la Empresa realizó la revisión del importe recuperable de sus propiedades, bienes e instalaciones, y concluyó que no existen indicios de deterioro, consecuentemente no se reconocieron pérdidas en el estado de resultados por este concepto.

10. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2012, corresponde al 100% de las acciones de Hidrovictoria S.A., compañía subsidiaria que se encuentra en etapa preoperativa. Los estados financieros de la Empresa Eléctrica Quito S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, también se presentan consolidados con su compañía subsidiaria en la cual posee una participación accionaria del 100%, tal como lo establece la NIC 27 *Estados financieros consolidados y separados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, la Empresa Eléctrica Quito S.A. presenta estados financieros separados.

11. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
<i>No garantizados medidos al costo amortizado:</i>		
Club de París:		
Toyo Menka Kaisha	5,494	6,199
Hawker Siddeley	1,389	1,528
Banca Privada:		
Credit Commercial	21,064	24,649
Gobierno Ecuatoriano:		
Ministerio de Finanzas	30,098	21,521
Banco del Estado	<u>10,975</u>	<u> </u>
Total	<u>69,020</u>	<u>53,897</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2,147	1,165
No corriente	<u>66,873</u>	<u>52,732</u>
Total	<u>69,020</u>	<u>53,897</u>

Toyo Menka Kaisha - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional que devengan tasas de interés efectivas anuales que fluctúan entre 2.61% y 7.35%, con vencimientos hasta el año 2021.

Hawker Siddeley - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional que devengan tasas de interés efectivas anuales que fluctúan entre 3.82% y 4.96%, con vencimientos hasta el año 2021.

Credit Commercial - Constituye un préstamo refinanciado con la Banca Privada Internacional que devenga una tasa de interés efectiva anual del 8.49%, con vencimiento hasta el año 2030.

Ministerio de Finanzas - Constituyen subrogaciones de deuda externa, originadas de las cancelaciones efectuadas por el Ministerio de Finanzas del Ecuador a Toyo Menka Kaisha, Hawker Siddeley y Credit Commercial, por las obligaciones que mantiene la Empresa con dichas entidades y sobre las que no se han definido plazos de pago (Ver Nota 24).

Banco del Estado - Constituye un préstamo con el Banco del Estado, que devenga una tasa de interés efectiva anual del 8.09%, con vencimiento hasta el año 2021.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Cuentas por pagar:		
Proveedores de energía eléctrica	28,942	22,030
Proveedores locales	6,226	6,436
Petroecuador EP	<u>3,908</u>	<u>2,597</u>
Subtotal	39,076	31,063
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos recibidos de Instituciones del Estado:		
Ecuador Estratégico EP	3,027	
Coca Codo Sinclair EP	2,000	
Anticipos de clientes	1,312	1,580
Retenciones de impuestos a favor de terceros:		
Retenciones a favor de terceros	4,064	4,037
Retenciones por recaudar a favor de terceros	2,797	2,321
Obligaciones a liquidarse	2,692	2,092
Retenciones de impuestos	913	786
Cuentas por liquidar	<u> </u>	<u>1,715</u>
Total	<u>55,881</u>	<u>43,594</u>

Proveedores de Energía Eléctrica - Constituyen cuentas por pagar por la compra de energía eléctrica a los Agentes Generadores del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM.

Durante el año 2007, la Empresa constituyó el "Fideicomiso Mercantil Empresa Eléctrica Quito - Proveedores de Energía Eléctrica", administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, cuyo objeto es obligar a la Empresa a depositar en las cuentas bancarias del fideicomiso un porcentaje de la recaudación mensual por el servicio de energía eléctrica prestado a los abonados, con el propósito de que estos fondos se destinen para cubrir sus obligaciones con los proveedores de energía eléctrica. Al 31 de diciembre del 2012, la Empresa mantiene efectivo en bancos en el mencionado Fideicomiso por 735 mil USD (7.2 millones USD y 9.4 millones USD al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011), los cuales se presentan netos de las cuentas por pagar a los proveedores de energía eléctrica, cuyo saldos al 31 de diciembre del 2012 ascienden a 29.6 millones USD (29.2 millones USD y 56.1 millones USD, al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, respectivamente). La compensación de los mencionados saldos reflejan los flujos futuros de la Empresa Eléctrica Quito S.A. con respecto a los referidos instrumentos financieros.

Petroecuador EP - Constituyen cuentas por pagar a Petroecuador EP por compra de combustible para la generación de energía de las centrales termoeléctricas de la Empresa.

Ecuador Estratégico EP - Constituyen anticipos recibidos por el "Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional y Financiamiento" firmado entre la Empresa Eléctrica Quito S.A. y Ecuador Estratégico EP en junio del 2012, con el objeto de promover y desarrollar actividades conjuntas que permitan implementar proyectos priorizados y definidos por

Ecuador Estratégico EP en las zonas de influencia en las cuales se desarrollan los proyectos de los sectores estratégicos. Mediante este convenio de cooperación, Ecuador Estratégico EP se comprometió a financiar en la provincia de Sucumbíos varios proyectos eléctricos por un monto total de 4.6 millones USD. Al 31 de diciembre del 2012, la Empresa ha devengado 1.6 millones USD del valor total recibido, en el avance parcial de la construcción de los mencionados proyectos, cuya fecha de finalización estimada es el año 2013.

Coca Codo Sinclair EP - Constituye un anticipo recibido por el "Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional" firmado entre la Empresa Eléctrica Quito S.A. y Coca Codo Sinclair EP en agosto del 2012, con el objeto de ejecutar y llevar a cabo las acciones necesarias para la "construcción de la posición de salida a 69 KV en la subestación Celso Castellanos, construcción de la línea Celso Castellanos - Lumbaquí y Subestación Lumbaquí 5 - 6,25 MVA". Mediante este convenio de cooperación, Coca Codo Sinclair EP se comprometió a financiar la construcción de estos proyectos por un monto total de 5 millones USD. Al 31 de diciembre del 2012, la Empresa ha recibido un anticipo inicial de 2 millones USD y ha iniciado los procesos de licitación correspondientes, para la contratación de los subcontratistas que estarán a cargo de la construcción de los mencionados proyectos. Se estima que el proyecto terminará a finales del año 2013.

Retenciones a favor de terceros - Corresponden a valores recaudados a los abonados, a través de la planilla de consumo mensual, por concepto de tasa de recolección de basura y contribución a los bomberos, los cuales son cancelados a sus beneficiarios el mes siguiente al de su facturación.

Retenciones por recaudar a favor de terceros - Corresponden a los valores que la Empresa incluye en la factura mensual del servicio de energía eléctrica por concepto de tasa de recolección de basura y contribución a los bomberos, los cuales se registran en esta cuenta hasta ser cobrados a los abonados, momento en que se reclasifican a la cuenta de retenciones a favor de terceros.

Obligaciones a liquidarse - Corresponde a la provisión de facturas por compra de bienes y/o servicios adquiridos por la Empresa, los cuales no han sido facturados hasta la fecha de cierre.

Cuentas por liquidar - Al 31 de diciembre del 2011, incluye una cuenta por pagar al Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Quito (anteriormente Fondo de Salvamento del Patrimonio Histórico de Quito - FONSAL) por 1.7 millones USD, la cual se generó por la entrega de materiales y equipos eléctricos a la Empresa para el proyecto de soterramiento de redes aéreas de distribución y alumbrado público en las calles Ajaví de Solanda, Boulevard Lizardo Ruiz I y II y José María Alemán.

13. IMPUESTOS

De conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Tercera del Mandato Constituyente 15, expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el 23 de julio del 2008, la Empresa Eléctrica Quito S.A. debe acogerse a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, publicada en el Registro Oficial el 16 de octubre del 2009, en los aspectos relacionados con el régimen tributario y fiscal. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, los ingresos obtenidos por las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de

Empresas Públicas son exentos. Por tal razón, para los años 2012, 2011 y 2010, la Empresa realizó una declaración anual informativa del impuesto a la renta sin determinar valor a pagar, tal como lo establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Beneficios sociales	2,680	2,392
Otros beneficios a empleados	1,435	933
Bonificación por pagar		
Otras obligaciones acumuladas	<u>2,030</u>	<u>2,121</u>
Total	<u>6,145</u>	<u>6,456</u>

15. PROVISIONES

Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, representan provisiones por glosas por el impuesto a la renta e impuesto al valor agregado determinados por el Servicio de Rentas Internas - SRI, correspondientes a los años 1998, 1999 y 2000. Mediante Recurso 176-2011 del 26 de octubre del 2012, la Corte Nacional de Justicia dejó sin efecto las demandas por las referidas glosas. Los movimientos de la provisión fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Saldos al comienzo del año	2,849	2,849
Reversión de la provisión	<u>(2,849)</u>	_____
Saldos al fin del año	<u>_____</u>	<u>2,849</u>

16. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Corresponde a la Jubilación Patronal registrada por la Empresa, la cual de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Saldos al comienzo del año	120,457	110,606
Costo de los servicios del período corriente	8,768	10,626
Costo por intereses	5,207	4,385
Ganancias sobre reducciones	(3,709)	(1,475)
Beneficios pagados	<u>(4,945)</u>	<u>(3,685)</u>
Saldos al fin del año	<u>125,778</u>	<u>120,457</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan a resultados.

Al 31 de diciembre del 2012, la composición del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos de la Empresa es como sigue:

- a. Una reserva por obligaciones en curso para atender el pago de las pensiones de 715 trabajadores jubilados (679 trabajadores para el año 2011).
- b. Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 415 trabajadores que al 31 de diciembre del 2012 (400 trabajadores para el año 2011) tenían 25 años o más de trabajo.
- c. Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 1,052 trabajadores que al 31 de diciembre del 2012 (1,050 trabajadores para el año 2011) aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo.

Las premisas principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	%	%
Tasas de descuento	8.68	8.68
Tasas esperadas del incremento salarial	4.50	4.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Costo actual del servicio	8,768	10,626
Intereses sobre la obligación	5,207	4,385
Ganancias provenientes de reducciones	<u>(3,709)</u>	<u>(1,475)</u>
Total	<u>10,266</u>	<u>13,536</u>

17. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO

Con fecha 23 de julio del 2008, la Asamblea Constituyente expidió el Mandato 15 - "Mandato Eléctrico" mediante el cual, las empresas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, en las que el Estado Ecuatoriano tiene participación accionaria mayoritaria a través de sus distintas instituciones, extinguirán, eliminarán y darán de baja todas las cuentas por cobrar y pagar que existen entre ellas por los siguientes rubros: compra-venta de energía, peaje de transmisión y combustible destinado para generación, así como también valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas por concepto de déficit tarifario, calculado y reconocido en virtud de la aplicación de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico. Producto de esta compensación se generaron cuentas por pagar netas que, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, ascienden a 45.8 millones USD (sin considerar los valores pendientes de cobro por déficit tarifario por 235 millones USD), las cuales serán canceladas una vez se haya recibido el pago por parte del Estado Ecuatoriano, relacionado con el déficit tarifario de los años 1999 al 2005.

ESPACIO EN BLANCO

En virtud a lo establecido en el Mandato Eléctrico, la Empresa compensó sus saldos y reconoció una cuenta por pagar neta, como sigue:

(en miles de USD)

Cuentas por cobrar:	
Déficit tarifario por cobrar 1999 - 2005	22,674
Empresas del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM	23,497
Petroecuador EP	111
Tarifa de la dignidad por cobrar	<u>25</u>
Subtotal	<u>46,307</u>
Cuentas por pagar:	
Compra de energía al Centro Nacional de Control de Energía - CENACE	(9,534)
Compra de energía a proveedores de energía	(80,000)
Petroecuador EP	<u>(547)</u>
Subtotal	<u>(90,081)</u>
Total neto, cuentas por pagar a accionistas a largo plazo al 31 de diciembre del 2008	43,774
Compensación de cuentas Mandato 15 (durante el año 2009)	<u>1,762</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010 y 2009	45,536
Compensación de cuentas Mandato 15 (durante el año 2011)	<u>279</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u>45,815</u>

Déficit Tarifario - De acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial 364 del 26 de septiembre del 2006, los ingresos que por efecto de esta Ley reciban las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras de energía eléctrica, en las que el ex Fondo de Solidaridad tenga participación accionaria, serán considerados como aportes de capital y; en consecuencia, formarán parte del patrimonio de cada empresa y no estarán sujetas al pago de impuesto a la renta y al pago de participación en las utilidades. El déficit tarifario neto a favor de la Empresa Eléctrica Quito S.A. por el período comprendido entre 1999 y 2005, el cual fue calculado por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC, asciende a 235.7 millones USD, los cuales no han sido registrados en su totalidad por la Empresa, en virtud de que el Estado Ecuatoriano, hasta el 31 de diciembre del 2012, no los ha cancelado en efectivo. Sin embargo, en aplicación de los Decretos Ejecutivos Nos. 1311 y 2048-A, la Empresa compensó 22.7 millones USD relacionados con el déficit tarifario por el período comprendido entre 1999 y 2005.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de la actividad de la Empresa, ésta se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Administrativa Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad, dentro del marco de acción que le posibilitan las leyes y relaciones que regulan su actividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Empresa, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación, posibles de aplicación.

18.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Empresa se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés reajustables periódicamente en base a los diversos contratos suscritos. El riesgo es manejado por la Gerencia Administrativa Financiera, monitoreando periódicamente la evolución de las tasas de interés a fin de tomar decisiones preventivas de manera oportuna.

18.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. El nivel de riesgo de crédito en la Empresa es bajo, debido a gran parte a la naturaleza del servicio prestado. La energía eléctrica representa actualmente un servicio básico para toda la ciudadanía, el cual es primordial para la vida diaria de las personas; ésta situación genera que, el nivel de mora en el pago de las facturas de servicio eléctrico por parte de los abonados sea mínimo, en vista de que, si éstos no cancelan sus consumos de energía, pueden dejar de recibir este servicio básico.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número significativamente importante de abonados, por lo que la Empresa no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún Grupo de contrapartes con características similares.

18.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia Administrativa Financiera es la responsable de la gestión de liquidez en la Empresa. La Empresa ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia Administrativa Financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Empresa. La Gerencia Administrativa Financiera maneja el riesgo de liquidez, monitoreando el flujo de efectivo diario generado por la Empresa y conservando niveles, expresados en días, respecto de los periodos medios de pago y cobro.

18.1.4 Riesgo de capital - El Directorio de la Empresa, a través de la Comisión Técnica, la Gerencia General y la Gerencia Administrativa Financiera, revisa la estructura de capital de la Empresa, sobre una base trimestral.

18.1.5 Riesgo de operación - La eficiencia de los resultados operacionales de la Empresa, dependen en gran parte de situaciones exógenas relacionadas a factores climáticos, que influyen de manera directa en los costos de generación y compra de energía eléctrica. Esta situación genera que la Empresa esté expuesta constantemente a un riesgo de operación inherente, que se mitiga mediante las asignaciones de recursos económicos del Estado Ecuatoriano por déficit tarifario.

Los principales indicadores financieros de la Empresa se detallan a continuación:

Capital de trabajo	101.7 millones USD (91.4 millones USD en el año 2011)
Índice de liquidez	2.6 veces (2.7 veces en el año 2011)
Pasivos totales / patrimonio	71% (72% en el año 2011)
Deuda financiera / activos totales	9.5% (9.8% en el año 2011)

18.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Empresa es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de USD)		
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	56,964	58,061	31,204
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	96,542	82,324	79,302
Otros activos financieros	<u>333</u>	<u>327</u>	<u> </u>
Total	<u>153,839</u>	<u>140,712</u>	<u>110,506</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>			
Préstamos (Nota 11)	69,020	66,437	53,897
Cuentas por pagar comerciales y otras Cuentas por pagar (Nota 12)	<u>55,881</u>	<u>43,594</u>	<u>65,404</u>
Total	<u>124,901</u>	<u>110,031</u>	<u>119,301</u>

19. PATRIMONIO

19.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 183,313,209 acciones ordinarias y 1,749,541 acciones preferidas de 1 USD valor nominal unitario.

19.2 Aportes de accionistas - Constituyen aportes en efectivo y en obras de electrificación en los barrios, entregados por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Gobierno de la Provincia de Pichincha, accionistas de la Empresa. Los aportes entregados en efectivo están destinados al financiamiento de los proyectos de electrificación desarrollados por la Empresa.

19.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a		
	Diciembre 31, <u>2012</u>	Diciembre 31, <u>2011</u>	Enero1, <u>2011</u>
	... (en miles de USD) ...		
Utilidades retenidas - distribuibles	66,743	52,969	18,529
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	(70,857)	(70,857)	(73,005)
Reserva por subsidio de déficit tarifario	<u>59,700</u>	<u>59,700</u>	<u>59,700</u>
Total	<u>55,586</u>	<u>41,812</u>	<u>5,224</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva por subsidio de déficit tarifario - Constituye el ingreso recibido del Estado Ecuatoriano por déficit tarifario, en relación a los Decretos Ejecutivos 1311 del 9 de marzo del 2001 y 2048A del 15 de noviembre del 2001, en los que se establece que el Estado Ecuatoriano asume la obligación de pagar a las Empresas de distribución de energía eléctrica, el valor correspondiente a la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM, por los períodos comprendidos entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000 y entre el 1 de diciembre del 2000 y el 30 de junio del 2001. El Acuerdo 353 del Ministerio de Economía y Finanzas emitido el 27 de diciembre del 2001, establece que la Empresa

debe registrar obligatoriamente el ingreso recibido del Estado Ecuatoriano por el referido déficit tarifario en la cuenta de reservas patrimoniales, en razón a que ésta no se encuentra a libre disposición de los accionistas de la Empresa. Considerando esta disposición, la Empresa registró el mencionado ingreso por 74.6 millones USD, en la cuenta reserva por subsidio de déficit tarifario. Durante el año 2006, se capitalizaron 14.9 millones USD de esta reserva.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Firma Deloitte & Touche calificó la opinión de los informes de auditoría de los referidos años, en razón de que registro los ingresos por déficit tarifario recibidos del estado ecuatoriano en la cuenta "reserva por déficit tarifario" y no en los resultados de ese año, generando una sobrevaluación de la referida cuenta patrimonial y una subvaluación del saldo de utilidades retenidas por 59.7 millones USD a esa fecha. La Empresa al 1 de enero del 2011, por transición a NIIF, reclasificó el saldo mantenido en reserva por subsidio de déficit tarifario a utilidades retenidas.

20. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Empresa es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Ingresos provenientes de la venta de energía	305,576	296,292
Ingresos generados por conexiones y reconexiones	4,341	3,885
Ingresos por arrendamiento de postes de luz	2,703	2,286
Ingresos por garantías entregadas por uso de medidores	1,540	1,332
Otros ingresos operacionales	<u>5,376</u>	<u>5,458</u>
Total	<u>319,536</u>	<u>309,253</u>

21. INGRESOS POR SUBSIDIO DE DÉFICIT TARIFARIO

Durante los años 2012 y 2011, la Empresa Eléctrica Quito S.A. recibió recursos por concepto de déficit tarifario por 4.4 millones USD y 57.9 millones USD, respectivamente. Adicionalmente, en el año 2012, la Empresa registro ingresos adicionales por concepto de déficit tarifario por 4.8 millones USD, en relación al pago efectuado por parte del Ministerio de Finanzas del Ecuador a la Corporación Nacional de Control de Energía - CENACE, por la importación de energía de Colombia, durante el período de emergencia del Sector Eléctrico suscitado a partir de noviembre 2009 hasta mayo 2010.

22. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros (no consolidados) es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Costos de generación y compra de energía eléctrica	254,464	258,287
Gastos de administración	35,386	44,261
Gastos de ventas	<u>21,839</u>	<u>24,670</u>
Total	<u>311,689</u>	<u>327,218</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Compra de energía	184,865	189,183
Gasto por beneficios a los empleados	51,403	63,412
Depreciación de propiedades, bienes e instalaciones	25,957	25,716
Consumo de materiales, repuestos y accesorios	7,520	6,300
Consumo de combustibles y lubricantes	7,053	6,878
Gasto por contratos de seguro	6,911	5,625
Contribuciones oficiales	5,100	4,717
Gasto por cortes, reconexiones y toma de lecturas	4,857	4,235
Servicios diversos	4,436	3,276
Gasto provisión para cuentas incobrables	2,809	8,719
Gasto por mantenimiento de construcciones	2,099	1,710
Consumo de herramientas, suministros y enseres menores	1,930	1,591
Gasto por arrendamientos	1,556	1,242
Gasto por reparaciones y adecuaciones	1,063	590
Gasto de transporte	1,002	985
Otros gastos	<u>3,128</u>	<u>3,039</u>
Total	<u>311,689</u>	<u>327,218</u>

Gasto por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a los empleados es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Sueldos y salarios	30,367	30,826
Beneficios definidos	10,266	13,536
Beneficios sociales	5,907	6,658
Aportes al IESS	3,651	3,617
Otros gastos de personal	<u>1,212</u>	<u>8,775</u>
Total	<u>51,403</u>	<u>63,412</u>

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

23.1 Remuneración del personal clave

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de USD)	
Remuneraciones del personal clave	<u>1,633</u>	<u>2,154</u>
Préstamos a personal clave de la gerencia y total	<u>5</u>	<u>16</u>

La Empresa ha otorgado préstamos a corto plazo a varios ejecutivos de su personal gerencial clave a tasas comparables con las tasas de interés promedio comercial.

24. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2012, los compromisos más importantes son como sigue:

Fideicomiso Mercantil Proyectos Hidroeléctricos EEQ - El Fideicomiso fue constituido por la Empresa Eléctrica Quito S.A. mediante escritura pública celebrada el 1 de diciembre del 2008, con un aporte inicial del Constituyente entregado al Fideicomiso en marzo del 2009. El patrimonio autónomo del Fideicomiso está conformado por los aportes realizados por el Constituyente y su objeto es facultar a la Fiduciaria para administrar y disponer de los recursos recibidos como aportes del Constituyente para a la construcción de Proyectos Hidroeléctricos que éste determine.

Fideicomiso Mercantil de Administración de la Empresa Eléctrica Quito S.A. - El Fideicomiso fue constituido por la Empresa Eléctrica Quito S.A. mediante escritura pública celebrada el 3 de diciembre del 2007. El patrimonio autónomo del Fideicomiso está conformado por un aporte inicial de 500 USD y el saldo neto de las recaudaciones mensuales por la prestación de servicios de suministro de energía a los clientes regulados, deducido el VAD (valor agregado de distribución) y el valor correspondiente a la generación propia, que es la producción de energía eléctrica de las centrales de generación del Constituyente. El objeto del Fideicomiso es la administración del patrimonio autónomo en beneficio de la Empresa Eléctrica Quito S.A. - Constituyente del Fideicomiso, con el fin de recibir las recaudaciones mensuales por la venta de energía y realizar el pago a los proveedores que son las compañías generadoras, de acuerdo a los contratos de compra venta de energía y/o las liquidaciones del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

Ministerio de Finanzas del Ecuador - Subrogaciones de Deuda Externa - El Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Finanzas, actúa como garante de los préstamos contratados por la Empresa Eléctrica Quito S.A., con el Club de París y la Banca Privada, en aplicación de lo establecido en el artículo 146 - Garantías Soberanas de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Los mencionados préstamos fueron destinados en su totalidad a obras de inversión (Ver Nota 11).

Convenio de Asociación con la Corporación Nacional de Electricidad S.A. - La Empresa firmó en febrero del 2012, el "Convenio de Asociación" con la Corporación Nacional de Electricidad S.A., el cual tiene por objeto, la Administración Integral Transitoria de la CNEL Regional Sucumbíos por parte de la Empresa Eléctrica Quito S.A., con el propósito de que ésta desarrolle las actividades necesarias para mejorar la gestión en la operación y mantenimiento del sistema eléctrico, así como en la comercialización del servicio de energía eléctrica, en el área geográfica atendida por esta entidad. Los recursos incurridos por parte de la Empresa durante la Administración Temporal de la CNEL Regional Sucumbíos, serán recuperados en el momento de finalización del mencionado convenio, el cual tiene inicialmente un año de vigencia; sin embargo, el mismo podrá ser renovado por uno o más períodos iguales.

Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional y Financiamiento - La Empresa firmó en junio del 2012, el "Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional y Financiamiento" con la Empresa Pública Ecuador Estratégico EP, con el objeto de promover y desarrollar actividades conjuntas que permitan implementar proyectos priorizados y definidos por Ecuador Estratégico EP en las zonas de influencia en las cuales se desarrollan los proyectos de los sectores estratégicos. Mediante este convenio de cooperación, Ecuador Estratégico EP se comprometió a financiar en la provincia de Sucumbíos varios proyectos eléctricos por un monto total de 4.6 millones USD.

Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional - La Empresa firmó en agosto del 2012, el "Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional" con la Empresa Pública Coca Codo Sinclair EP, con el objeto de ejecutar y llevar a cabo las acciones necesarias para la "construcción de la posición de salida a 69 KV en la subestación Celso Castellanos, construcción de la línea Celso Castellanos - Lumbaquí y Subestación Lumbaquí 5 - 6,25 MVA". Mediante este convenio de cooperación, Coca Codo Sinclair EP se comprometió a financiar la construcción de estos proyectos por un monto total de 5 millones USD.

Convenio de Cooperación Interinstitucional - EPMMOP - La Empresa en mayo del 2012, firmó el "Convenio de Cooperación Interinstitucional" con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, con el objeto de desarrollar y ejecutar el proyecto de implementación de programas para la desocupación y reordenamiento de redes del servicio eléctrico en el espacio público aéreo. En virtud de este Convenio y por tratarse de una obra de inversión pública que va en beneficio de la colectividad, la Empresa Eléctrica Quito S.A. participará en el financiamiento de las obras con un aporte de 7.2 millones USD.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) (junio 28 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Empresa en junio 28 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Empresa, los estados financieros (no consolidados) serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.
